



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

La Práctica Laboral como oportunidad para mi primer empleo.

Rosa Margarita Cuentas Hernández
Institución Educativa Almirante Padilla
Docente Tutor
Riohacha, La Guajira, Colombia
rosita.bendecida@gmail.com
3016655175

CONTEXTO: Institución Educativa Almirante Padilla, Establecimiento de Educación Media Técnica aprobada según Resolución N° 393 del 3 de Noviembre del 2008 SED.

Inscrita en el sector oficial de la Secretaria de Educación del distrito Especial turístico y cultural de Riohacha

RESUMEN: A La propuesta de formación de la Institución Educativa Almirante Padilla en la Media técnica, es un currículo basado en la formación por competencias laborales y específicas en las especialidades que ofrece: Sistemas e informática, Secretariado ejecutivo, Comercio exterior, Administración hotelera,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151

Riohacha. La Guajira

turística y cultural e incluye la articulación con el Sena y la Universidad de la Guajira.

Es fundamental desarrollar en los jóvenes un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para actuar asertivamente como miembros activos de la sociedad y seres útiles que emprendan con acierto su proyecto de vida, su desempeño en el mundo laboral, productivo y la cultura del emprendimiento.

La Practica Laboral es un área donde los jóvenes se apropian de conceptos que luego serán puestos en práctica en su lugar de trabajo en el cual ejecutan su etapa productiva, desempeñándose según su especialidad, aprovechando el conocimiento aprendido en los estudios de la Media Técnica.

Los estudiantes inician su proceso realizando una serie de actividades específicas dándose cuenta que estas le desarrollan sus competencias laborales generales y la aplicación de las competencias específicas de su especialidad, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida y la incursión en el mundo laboral.

La propuesta de un programa especializado permite desarrollar un nuevo perfil del estudiante, basado en la educación por competencias, diferenciando claramente los campos de acción de cada uno de ellos, así el técnico laboral debe interpretar, utilizar la creatividad, tomar decisiones concretas, desarrollar procesos, manipular



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151

Riohacha. La Guajira

herramientas tecnológicas, tener habilidad, destrezas y garantizar resultados favorables por medio de la Practica laboral supervisada y orientada por el docente utilizando diferentes ayudas pedagógicas apoyado en las TIC, con la colaboración de los padres de familia y el sector productivo.

Necesidades y/o situaciones que provocaron la experiencia

La experiencia se está desarrollando siguiendo los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, la Constitución Política del 91, Ley 115/94, el Decreto 1860/94, la Ley 119/94, el Decreto 1928/97, Conpes 81/2004, Conpes 3360/2005, Ley 1014/2006 y Decreto 2020/2006, por el mejoramiento de la Institución Educativa Almirante Padilla hacia un sistema de oportunidades de formación específica para el trabajo, teniendo en cuenta algunos aspectos como las bajas tasas de cobertura en la educación superior y tecnológica, la falta de pertinencia y calidad, la desarticulación de la educación superior, la falta de preparación para la vida productiva, y el nivel de desempleo en los jóvenes bachilleres es supremamente alto, solo el 0.2% logran obtener una actividad económica temporal con menos de un salario mínimo. Solo el 38 % de egresados continúan sus estudios, el 62% no lo continúan, trabajan informalmente el 26 % y el 74% ni trabaja ni estudia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151

Riohacha. La Guajira

Teniendo en cuenta además que la Institución Educativa Almirante Padilla es la más legendaria en el Departamento por sus procesos y aportes al desarrollo del Municipio de Riohacha, no desea perder ese estatus, por tal motivo encabeza y promueve el desarrollo de la Media Técnica con su articulación a la Educación superior, la educación para el trabajo, el desarrollo de las competencias laborales, la innovación del currículo, incluyendo áreas pertinentes en el desarrollo de las competencias específicas como la practica laboral que propende la búsqueda de oportunidades del “Primer Empleo”

OBJETIVOS

General:

- Desarrollar habilidades y conocimientos específicos altamente adaptados a condiciones determinadas por el sistema productivo, mediante el proceso de la práctica laboral como oportunidad al primer empleo.

Específicos:

- Posicionar a la Institución educativa Almirante Padilla como el ente educativo que lidere los procesos formativos de la Media Técnica de acuerdo a las expectativas nacionales y los retos de la sociedad guajira para el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y la comunidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

- Estimular el espíritu emprendedor, la confianza en si mismo, la aplicabilidad de los conocimientos y competencias aprendidas en el desarrollo de la practica laboral de los estudiantes.
- Validar los aprendizajes que se obtienen en la Institución Educativa a lo largo de la enseñanza de la Media Técnica, adquiriendo nuevos conocimientos y destrezas que se logran solo en el contexto laboral.
- Garantizar que la Institución Educativa Almirante Padilla ofrezca un proceso formativo integral a sus estudiantes a través de la implementación de programas y proyectos pedagógicos de calidad que beneficien el desarrollo de las competencias laborales y empresariales, orientadas a la construcción del proyecto de vida y su desempeño en el campo productivo.

Referentes o fundamentación

La Institución Educativa Almirante Padilla con orientación hacia el trabajo en la educación Media Técnica y su propuesta curricular en busca alternativas que conduzcan al mejoramiento de la calidad educativa, aumentar cobertura, brindar la oportunidad de continuar con estudios superiores a los sectores menos favorecidos, evitar deserción estudiantil y ofrecer una educación que esté acorde



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

al contexto en que se desenvuelven los estudiantes, para brindar soluciones a problemáticas sociales.

El proyecto curricular del área tiene una estructura flexible, que permite la organización articulada, secuencial y complementaria de los contenidos, las estrategias pedagógicas y los contextos de aprendizaje para el desarrollo de las habilidades y competencias esperadas; responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y, por la otra, a las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes.

La sociedad actual requiere de personas con formación en cualquiera de los niveles, capaces de desempeñarse laboralmente en algún sector de la producción o de servicios como también para continuar con estudios superiores, de manera que una vez finalizado el ciclo educativo de Media Técnica donde simultáneamente el estudiante realiza el 1° y 2° semestre en el programa articulado y pueda salir al medio laboral y/o vincularse a la Universidad, continuando el proceso en el 3° semestre lo que significa flexibilidad en el sistema educativo.

El Trabajo resulta primordial en razón de que posibilita los medios de subsistencia, y la calidad de ésta, para el mayor número de la población; en razón de que de él se desprenden variadas y complejas relaciones sociales concurrentes y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151

Riohacha. La Guajira

divergentes tiene su fundamento en la dignidad de la persona humana. Por tal motivo el “Primer empleo” genera una gran seguridad en los jóvenes aprendices.

Metodología

El desarrollo de la Practica Laboral como parte del proceso formativo les brinda a los estudiantes de la Educación Media Técnica la oportunidad del “Primer Empleo”.

El Proceso de la Practica Laboral ha generado la interacción del Institución educativa con el sector productivo por medio de convenios y acuerdos, posterior a esto la designación del cupo de trabajo según su especialidad por parte del docente tutor, seguidamente el desempeño del joven practicante dentro de la empresa y su relación con esta por medio del empleador o Maestro Guía. Los padres de familia aportan el apoyo económico y moral en el desempeño del Joven Practicante. El sector Productivo ofreciendo diferentes cupos de trabajo para los practicantes.

El rol de los directivos docentes:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151

Riohacha. La Guajira

Planeación académica, distribución de estudiantes según su especialidad, adopción de políticas institucionales, firma de acuerdos con diferentes entidades.

Docente Tutor: orienta, supervisa y elabora los documentos del proceso de Práctica laboral y la Titulación.

Estudiantes: pone en juego todas las capacidades y competencias adquiridas durante el proceso formativo en la institución, con el fin de desarrollar nuevos conocimientos y destrezas propias del campo laboral.

Padres de Familia: Asumen la información ofrecida en la institución educativa y apoyan el proceso de la práctica laboral económica y moralmente.

Sector Productivo: vincula a los jóvenes ofreciendo un puesto para desarrollar la práctica laboral y poder desempeñarse según su especialidad de Media técnica.

Todo el proceso se da como una responsabilidad compartida de cada uno de los actores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

Logros y Resultados Alcanzados

En términos de:

a). Resultados / Impactos previstos

Los resultados obtenidos son:

- Los jóvenes de la Media Técnica comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que se desempeñen con eficiencia como seres productivos.
- Publicación en la Web: portafolio virtual, Blogs, Facebook de las diferentes actividades y las guías de trabajo. Además de la elaboración de un manual de Practica Laboral.
- La Sustentación de sus Proyectos Pedagógicos Productivos de los jóvenes del grado undécimo, iniciando su elaboración en décimo.
- Reconceptualizar la Educación Media como etapa de exploración vocacional de los intereses y aptitudes de los estudiantes, y de orientación hacia la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151

Riohacha. La Guajira

selección de los diversos destinos ocupacionales posibles (o futura identidad profesional), en lugar de continuar con la función.

- La formación de los estudiantes en Media Técnica, se trata que adquieran los saberes técnicos en la dimensión cognitiva (el saber), en las habilidades y destrezas (el saber hacer), sino que además adquiera formación como persona, como profesional ético al servicio de la comunidad (el saber ser) y lo demuestren en el desarrollo de la práctica laboral.

b). Resultados / Impactos alcanzados

Los resultados no planeados pero que han impactado el proceso son:

Participación en Diferentes Capacitaciones y Congresos de Articulación de la Educación Media Técnica.

Egresados que despues de realizadas sus practicas han quedado vinculado en las mismas empresas como SAO, Carrefour, Aguas de la Guajira, Fiscalía y UNAD.

Con respecto al alumno en relación con la inserción en la vida productiva, ofrece una visión amplia del entorno empresarial y de su evolución, uniendo el pensar con el hacer en el contexto de resolución de problemas, desarrollando mecanismos de adaptación y mejora a las nuevas situaciones laborales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

De otra parte, 22 Egresados continuaron el ciclo técnico profesional a partir del 3° semestre en Administración Turística en la Universidad de la Guajira.

Participación de los jóvenes de Media Técnica en actividades Culturales, turísticas y deportivas en el municipio como: Hay Festival, Caminata Ecoturística a la raya, Ama Tu playa, Festival de Cuenteros, Campañas de aseo y las ciclorutas.

Voluntarios a ser Formadores de la Cultura Ciudadana con el eslogan “Portate Bien Primo” en el marco del festival Francisco el Hombre.

Reconocimiento público con entrega de Placa a los jóvenes de la Media Técnica en Turismo por su apoyo a la campaña Portate Bien Primo.

Participación activa en las vitrinas de información Turísticas del Municipio de Riohacha en diferentes puntos: Terminal de Transporte, la Avenida de la Marina, El aeropuerto y el Centro Comercial Suchima.

Publicación en el periódico El Informador de Santa Marta, en la separata Aula Virtual sobre la Media Técnica en la Institución Educativa Almirante Padilla.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

Lecciones aprendidas

Las Lecciones Aprendidas han sido muchas, entre ellas están:

Los Proyectos de grado pasaron a ser proyectos Pedagógicos Productivos.

Se necesitan personas que impulsen los procesos y colaboren con el seguimiento de los mismos.

La Institución Educativa Almirante Padilla, es preferida por la comunidad, al formar hombres y mujeres críticas, creativas, investigativos que saben, saben ser y saben hacer a partir de las estrategias pedagógicas aprender haciendo.

Se ha tenido eco en otras entidades que buscan a la institución educativa como referente para realizar proyectos de investigación sobre los procesos académicos como es la Universidad Simón Bolívar, La Universidad de la Guajira, La Fundación Génesis, Cámara de Comercio, Guajira Emprende, La fundación Promigas, entre otras.

Entre las dificultades esta que en el Sena no se ha podido continuar con el ciclo tecnológico, porque exige un minino de 25 estudiantes para el grupo cerrado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones obtenidas en todo el proceso de formación de la Media técnica y el desarrollo del área de practica Laboral son:

La Práctica laboral: está diseñada con el objetivo de acercar al estudiante al sector laboral buscando proyectos e investigaciones que completen su formación como técnicos. Desde el punto de vista del Programa, este aspecto es importante ya que proporciona una idea precisa del técnico que está necesitando el mercado laboral y la región. Ofrece al estudiante, la posibilidad de vincularse con la realidad del sector, en especial en empresas y organizaciones, participar de su cultura organizacional, confrontar y validar los conocimientos teóricos, le permite además, adquirir un sentido crítico, reflexivo y práctico acerca de nuevas construcciones teóricas que fortalezcan el programa y se articulen en la misión institucional.

Con el desarrollo de las prácticas, se pretende que el estudiante no sólo verifique los conocimientos adquiridos, sino que comience a involucrarse en el mundo laboral y tenga contacto directo con la demanda del sector empresarial, con el fin de lograr que posean bases sólidas y pueda orientar mejor sus pasantías para un mejor desarrollo personal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

La práctica laboral tiene una intensidad en el plan de estudio de dos horas en la medida que este espacio sirva para retroalimentar y orientar adecuadamente al estudiante en el proceso formativo del programa, dentro del cual se busca el desarrollo de sus competencias laborales.

El proceso de formación en la práctica laboral ha contribuido al mejoramiento de la capacidad de conseguir un trabajo y de emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia con la elaboración del Proyecto pedagógico Productivo.

Se requiere un mayor apoyo para ingresar y mejorar el proceso de formación en competencias básicas, ciudadanas y laborales, para así facilitar la vinculación activa a la vida productiva; además de:

- Acercar la institución educativa al mundo productivo por medio de las diferentes relaciones, convenios y acuerdos de cooperación con el estado y diferentes entidades públicas.
- Mejorar la calidad de la oferta de formación de competencias laborales específicas, mediante procesos de acreditación de programas y la articulación con el Sena, la universidad de la Guajira y la UNAD.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de Noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151
Riohacha. La Guajira

- Garantizar que los estudiantes se desarrollen en los campos personal, social, cultural y productivo por medio de las propuestas del Gobierno de impulso a los cinco sectores locomotora.

Fortalecer la pertinencia de la Educación básica y media mediante la implementación de la ley 1014 y la cátedra de emprendimiento.